



Proyectos Sustentables
para Pueblos Indígenas

XXIX
Concursos FPA
2026

Concurso Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas 2026



El Fondo de Protección Ambiental o FPA, es el primer fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile.

Financia proyectos orientados a:

- La protección o reparación del medio ambiente,
- El desarrollo sustentable,
- La preservación de la naturaleza o
- La conservación del patrimonio ambiental.





Bases y Postulaciones



The screenshot shows a web browser with the address bar displaying 'fondos.mma.gob.cl/fpa-2026-proyectos-sustentables-para-pueblos-indigenas/'. The website header includes the 'Ministerio del Medio Ambiente' logo and the text 'Fondos Concursables Ministerio del Medio Ambiente'. A navigation bar contains links: 'Inicio', 'Fondo Protección Ambiental', 'Fondo para el reciclaje', 'Recambio de Calefactores', 'Ayuda fondos.gob.cl', and 'Contacto'. The main content area features a large image of hands weaving a colorful textile. Overlaid on this image is a white box with the title 'FPA 2026 - Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas'. Below the title, two calendar icons indicate the timeline: 'Fecha de inicio de postulaciones: 26 de agosto del 2025' and 'Fecha de término de postulaciones: 07 de octubre del 2025 (Hasta las 14:00 hrs. Chile continental)'. At the bottom of the box is an orange button labeled 'Iniciar Postulación'.

fondos.mma.gob.cl





Proyectos Sustentables
para Pueblos Indígenas

XXIX Concursos FPA 2026

Calendario del Concurso



fpa.pueblosindigenas@mma.gob.cl



Objetivo Concurso



Apoyar iniciativas ambientales desarrolladas por comunidades y asociaciones indígenas, que promuevan prácticas sustentables e incorporen acciones de educación ambiental, con el fin de proteger el entorno natural considerando la cosmovisión de los pueblos indígenas.





XXIX Concursos FPA 2026

Postulantes

Sólo podrán participar Comunidades o Asociaciones Indígenas, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la CONADI.





XXIX Concursos FPA 2026

Postulantes Estratégicos Ambientales (1)

*Anexo 6: Pauta de Evaluación



Organizaciones de: Arica, Mejillones,
Tocopilla, Calama, Huasco, Quintero,
Puchuncaví, Concón y Coronel.
(Territorios en transición)

**Organizaciones de
Rapa Nui.**



XXIX Concursos FPA 2026

Postulantes Estratégicos Ambientales (2)

*Anexo 6: Pauta de Evaluación

Zonas en Desarrollo



Planes de
Descontaminación Atmosférica



Organizaciones con domicilio legal registrado y que ejecuten su proyecto en alguna de las Zonas en Desarrollo, definidas por la SUBDERE.

Organizaciones con domicilio legal registrado en Temuco o Padre Las Casas, en la línea temática “Cambio Climático y Descontaminación Ambiental”, en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para dichas comunas.



XXIX Concursos FPA 2026

Financiamiento



6.000.000.-

Gastos de Personal (Máx. 45%)

Gastos de Operación (Máx. 80%)

Gastos de Inversión (Máx. 65%)

La estructura presupuestaria y sus especificaciones se encuentran detalladas en el Manual de Funcionamiento para Organismos Beneficiarios FPA 2026





LÍNEAS TEMÁTICAS



Ecotecnias Hídricas



Cambio Climático y Descontaminación Ambiental



Economía Circular y Gestión de Residuos



Valoración y Conservación de la Biodiversidad



Eficiencia Energética y Energías Renovables





LT: Ecotecnias Hídricas



Proyectos para el ahorro y uso eficiente del agua, implementando sistemas de autoabastecimiento hídrico, por ejemplo:

- ✓ Recolección de aguas lluvias:
 - Sistema tradicional de captación y almacenamiento de aguas lluvias
 - Jardines de lluvia
- ✓ Sistemas atrapa nieblas
- ✓ Riego tecnificado
- ✓ Sistema de purificación de agua
- ✓ Técnicas de ahorro de agua para distintos fines:
 - Sistemas de ahorro en griferías y mangueras (Aireadores, difusores, otros)
 - Sistemas sanitarios de menor requerimiento hídrico
- ✓ Hidroponía
- ✓ Forraje verde





LT: Cambio Climático y Descontaminación Ambiental



- ✓ Elaboración de material educativo y guías de información sobre cambio climático, acciones de mitigación y adaptación, generación de capacidades, procesos participativos y de acceso a la información climática.
- ✓ Capacitación a la ciudadanía para la identificación de riesgos climáticos históricos y proyectados, así como el riesgo ante eventos climáticos extremos (olas de frío, olas de calor, precipitaciones intensas, aluviones, inundaciones, incendios).
- ✓ Elaboración de material educativo y guías de información sobre contaminación atmosférica (cuyas temáticas relevantes pueden ser la identificación de las principales fuentes emisoras de contaminantes del aire, impacto de acciones cotidianas en la contaminación del aire).
- ✓ Huertos orgánicos y/o invernaderos comunitarios que permitan el desarrollo de actividades educativas a distinto público objetivo, utilizando al mismo tiempo el compost/tierra del compostaje comunitario aportando a la disminución de GEI.
- ✓ Programas de arborización urbana con especies nativas, para aumentar la captura de gases de efecto invernadero, contaminantes locales y reducir el consumo hídrico de áreas verdes.



LT: Economía Circular y Gestión de Residuos



- ✓ Acciones cuyo propósito sea prevenir, compartir, reparar, reutilizar y reciclar materiales y productos, tantas veces como sea posible, para crear un valor añadido, extendiendo su ciclo de vida.
- ✓ Manejo de residuos sólidos domiciliarios: separación en origen, reciclaje, etc., a través de la construcción y/o mejoramiento y/o implementación de Puntos Verdes.
- ✓ Implementación de técnicas de lombricultura y compostaje para la transformación de residuos biodegradables.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades ciudadanas para la identificación, reparación y reutilización de aparatos eléctricos y electrónicos, excluyendo refrigeradores y equipos similares.



LT: Valoración y Conservación de la Biodiversidad



- ✓ Mejoramiento y/o construcción de infraestructura para sitios de alto valor natural, como por ejemplo construcción e implementación de miradores, senderos interpretativos, etc.
- ✓ Fomentar la educación ambiental en la comunidad a través de la reproducción y cultivo de especies nativas, promoviendo el conocimiento, valoración y protección del patrimonio natural local.
- ✓ Fomentar la educación ambiental para el control de especies exóticas invasoras (para disminuir su impacto) y/o para la protección de poblaciones de especies nativas amenazadas.
- ✓ Protección y recuperación de áreas con alto valor para la conservación de la biodiversidad como, por ejemplo: sitios prioritarios; humedales; bordes costeros; ecosistemas lacustres y otras áreas con alto valor del patrimonio biocultural.
- ✓ Implementar acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad local cuando se identifiquen prácticas productivas que generen una amenaza.



EJEMPLO DE PROYECTOS

LT: Eficiencia Energética y Energías Renovables



- ✓ Optimización en el uso, gestión y consumo de la energía, acciones de difusión, promoción y sensibilización en eficiencia energética y/o que contemplen abastecimiento energético mediante energías renovables tales como: eólica, solar, biomasa, hidráulica, entre otras.
- ✓ Sistemas demostrativos respecto a: mejoras de aislación térmica, sistemas de calefacción sustentables, construcción de secadores de leña comunitarios.
- ✓ Proyectos que consideren la adquisición y/o construcción de tecnologías: cocinas solares, cocinas brujas, secador solar, entre otros.

Requisitos de los Proyectos

Todos los proyectos deberán incorporar en su diseño, formulación y ejecución, **actividades de educación ambiental.**

Metodología didáctica adecuada o diversa / Generar conciencia respecto del problema ambiental / Aportar al cumplimiento del objetivo general

Cápsulas
educativas



Salidas a
terreno



Talleres teórico /
prácticos



Presentaciones
de teatro





Requisitos Técnicos

Todos los proyectos deberán cumplir y describir en el formulario de postulación, los siguientes requisitos técnicos:

- 
- 1 Problema ambiental
 - 2 Objetivo general del proyecto
 - 3 Resumen del proyecto
 - 4 Actividades del proyecto
 - 5 Participación de la comunidad
 - 6 Permanencia del proyecto en el tiempo

4.1 de ejecución

4.2 de educación ambiental

4.3 de difusión





Requisitos Técnicos

4

Actividades del proyecto

Las Actividades deben:

- **Ser detalladas y concretas**
- **Ser coherentes** con el objetivo general del proyecto.
- **Ser pertinentes** a la Línea Temática seleccionada.
- **Aportar a dar solución al problema ambiental** identificado.
- Contemplar un **tiempo adecuado para su realización**.

¿Qué
hará?

¿Cómo
lo hará?

¿Quiénes
participarán?

¿Dónde
lo
hará?



Requisitos de Construcciones o Equipamientos Obligatorios

Anexo 1
Punto Verde



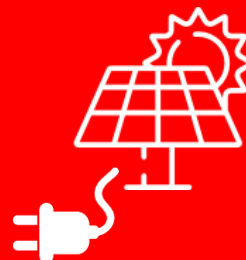
Anexo 2
Invernadero



Anexo 3
Sistema
Fotovoltaico
Off Grid



Anexo 4
Sistema
Fotovoltaico
On Grid



Anexo 5
Sistema
Solar Térmico
(termo solar)





XXIX Concursos FPA 2026

Equipo de Trabajo



**Persona que
coordine el
Proyecto**

Debe tener residencia en la región
donde se ejecutará el proyecto



**Apoyos
Técnicos**



**Instalador
Certificado
(SEC)**

Solo para Sistemas Fotovoltaicos
On u Off Grid



XXIX Concursos FPA 2026

Organismos Asociados



Municipalidad



Otras Organizaciones



Empresas Privadas



Establecimiento Educacional



Proyectos Sustentables
para Pueblos Indígenas



Personas Naturales

***Mínimo un (1) Organismo Asociado**



XXIX Concursos FPA 2026

Organismos Asociados Estratégicos Ambientales

Anexo 7: Carta de Compromiso Organismo Asociado Estratégico Ambiental

(Este anexo se debe adjuntar en el formulario de postulación de fondos.gob.cl)



Municipios SCAM / SIAAM



Establecimientos
Educativos SNCAE



Oficina Verde

***Anexo 6:** Pauta de Evaluación



XXIX Concursos FPA 2026

Requisitos de Admisibilidad

- 1 Certificado de Vigencia de la Directiva de la Organización emitido por **CONADI** (60 días vigencia).
- 2 **Cédula Rol Único Tributario (RUT) de la Organización**, entendiéndose por esta, la Cédula RUT electrónica (e-RUT), emitida por el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- 3 Organización postulante debe tener domicilio legal registrado en la región que postula
- 4 La persona que coordine el proyecto debe tener residencia en la región de ejecución del proyecto
- 5 Quienes postulen a la Línea Temática **Eficiencia Energética**, y consideren instalación/habilitación de Sistema Fotovoltaico On Grid u Off Grid, deberán adjuntar:
 - **Carnet, Certificado o Licencia de Instalador Eléctrico SEC (Clase A o Clase B).**





Periodo de Reclamación Etapa Admisibilidad

17 Oct 25

Desde

20 Oct 25

Hasta

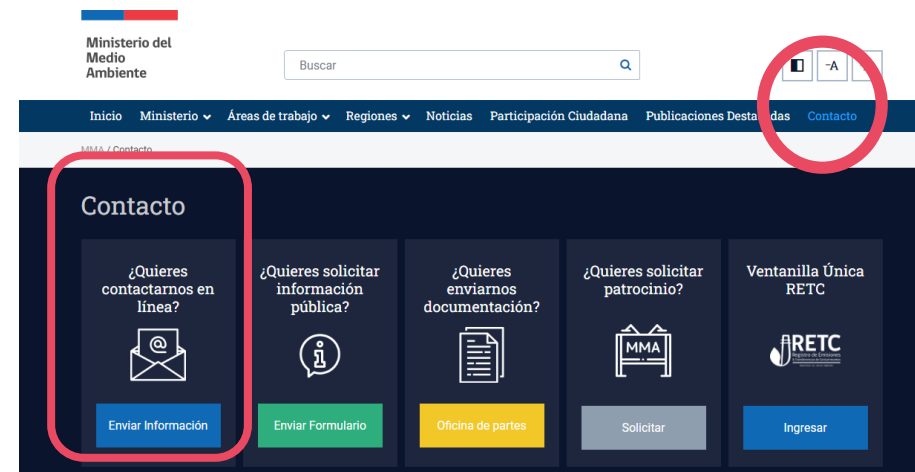
10 días hábiles

Respuesta solicitud

Formulario de contacto de la Oficina de Información a la Ciudadanía del MMA.

- *No corresponde a una etapa para rectificar o complementar información ingresada en el formulario de postulación.*
- *No se recepcionarán reclamos ingresados por otro medio.*

<http://contacto.mma.gob.cl/sistema-de-gestion-de-solicitudes/>





Criterios de Evaluación



1. Problema ambiental **8%**
2. Objetivo general del proyecto **5%**
3. Resumen del proyecto **10%**
4. Organismos postulantes y asociados estratégicos **5%**
5. Experiencia organización que postula **2%**
6. Experiencia coordinador del proyecto **2%**
7. Actividades **15%**
8. Actividades de educación ambiental **20%**
9. Presupuesto del proyecto **18%**
10. Participación de la comunidad **10%**
11. Permanencia del proyecto en el tiempo **5%**

*Anexo 6: Pauta de Evaluación



Periodo de Reclamación Etapa Evaluación

23 Dic 25

Desde

28 Dic 25

Hasta

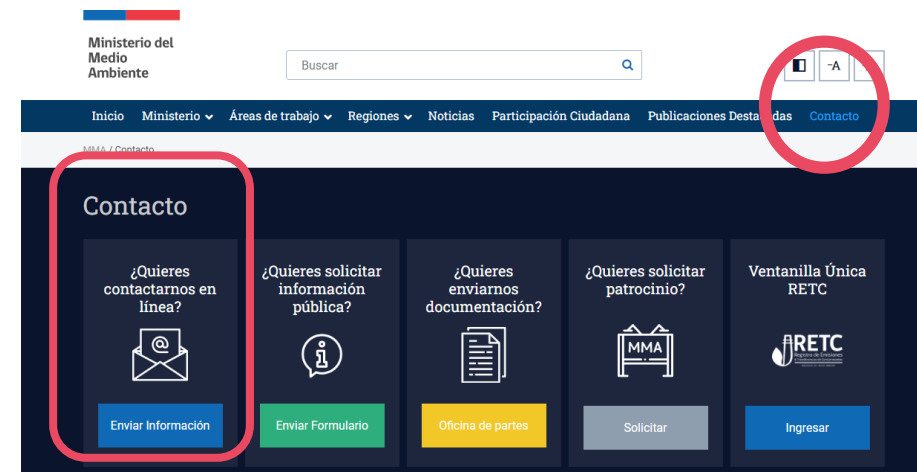
10 días hábiles

Respuesta solicitud

Formulario de contacto de la Oficina de Información a la Ciudadanía del MMA.

- *No corresponde a una etapa para rectificar o complementar información ingresada en el formulario de postulación.*
- *No se recepcionarán reclamos ingresados por otro medio.*

<http://contacto.mma.gob.cl/sistema-de-gestion-de-solicitudes/>





XXIX
Concursos FPA
2026

Bases y Postulaciones

fondos.mma.gob.cl





XXIX Concursos FPA 2026

fondos.gob.cl

Portal Único de Fondos Concursos

fondos.gob.cl

Web Reembolso Sistema de Bienestar Search Your Car - R...

Inicio Nosotros Preguntas Frecuentes Accesibilidad Iniciar sesión

Fondos del Estado en un solo lugar

Ingresa texto o selecciona la categoría o institución del fondo que estás buscando

Encuentra un fondo Por abrir Categoría Institución Alcance Buscar

Fondos abiertos

Acá encontrarás los fondos del Estado que están disponibles para que puedas postular.

Dudas o consultas sobre la
plataforma de postulación:



+56 9 6405 0080
+56 9 6405 0057
+56 9 8922 6977

Lunes a jueves de 08:30 a 17:30 hrs.
Viernes de 08:30 a 16:30 hrs.

(Excepto festivos, en horario Chile continental)





Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

